



Hoy en Palma de Mallorca

La Fundación Biodiversidad y Oceana firman un convenio para promover la protección de ecosistemas submarinos

- Este acuerdo contempla la protección de los hábitats marinos de especial importancia y el estudio de las migraciones de las tortugas marinas.

30,ago.05'.- La directora general de la Fundación Biodiversidad, María Artola, y el director de Oceana para Europa, Xavier Pastor, han suscrito esta mañana, en Palma de Mallorca, un convenio de colaboración para la recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y la preservación de los ecosistemas marinos de especial importancia.

El catamarán Ranger de Oceana, que realiza los trabajos de investigación y estudio de los ecosistemas subacuáticos, ha atracado durante unas horas en el puerto palmesano para ser el escenario de la firma del acuerdo. Posteriormente, continuará sus estudios de los ecosistemas marinos y de las migraciones de las tortugas marinas.

El objetivo del convenio es localizar, identificar y documentar los hábitats marinos de especial interés y caracterizar las zonas de importancia en la biología de las tortugas marinas para contribuir al desarrollo de planes de gestión y a su conservación. Para ello, contempla el desarrollo de trabajos de investigación sobre ecosistemas marinos en las Azores, Gorringe-Bank, Mar Balear y Mar de Alborán; estudios sobre la biología de las tortugas marinas en el Mar Balear, y la edición de material divulgativo, audiovisual, informes técnicos, políticos y legislativos.

El presupuesto que se destinará a estas actuaciones asciende a 263.000 euros. De ellos, la Fundación Biodiversidad aportará 160.000 euros y la Fundación Oceana 103.000 euros. Los trabajos que se están llevando a cabo principalmente

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización. FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

a bordo del catamarán de Oceana deberán haber terminado antes de diciembre de 2006.

LOS ECOSISTEMAS MARINOS

Uno de las cuestiones que ha propiciado la colaboración entre la Fundación Biodiversidad y Oceana es la falta de información que existe sobre los ecosistemas submarinos, especialmente comparada con los ecosistemas terrestres. De ahí la necesidad de llevar a cabo estudios e investigaciones que proporcionen material científico y datos actuales acerca del estado de los mares y océanos, para transmitirlos al gobiernos español y a la Unión Europea.

Por otra parte, la falta de protección de los fondos marinos es uno de las cuestiones más relevantes que se abordarán en la revisión de la Directiva de Hábitats por parte de la Unión Europea en el año 2007. Algunos de estos hábitats se hallan en la actualidad en fuerte retroceso, con importantes problemas, por lo que seguramente serán incluidos en esta directiva.

Asimismo, los ecosistemas marinos son enormemente importantes, no sólo por la dimensión que ocupan, sino también por su influencia en las dinámicas naturales a nivel global, por los recursos naturales que aportan, y por la inmensa biodiversidad que albergan.

Por otro lado, las tortugas marinas constituyen un grupo zoológico emblemático y son un indicador óptimo de la calidad de los ecosistemas que frecuentan. Algunas especies de tortugas marinas, como la tortuga boba (*Caretta caretta*) utilizan habitualmente las costas atlánticas orientales como lugar de migración, una vez que ha transcurrido su fase de reproducción en las costas del Caribe o del Mediterráneo oriental. Actualmente, se ve amenazada especialmente debido a la captura accidental por la pesca de palangre. Asimismo, en su migración, la tortuga boba necesita determinadas áreas y ecosistemas submarinos que son esenciales en su ciclo vital, de ahí la importancia de su investigación y su preservación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización. FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es